

## *El coste de la vida empobrece a los trabajadores*

*La inflación interanual comienza el año en el 2,7%, un valor típico de los años de crecimiento económico*

### 1) Análisis y comparación del IPC andaluz con el nacional

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
ÍNDICE GENERAL ANDALUCÍA	102,4	-1,4	-1,4	2,5
ÍNDICE GENERAL ESPAÑA	103,0	-1,3	-1,3	2,7
IPC ESTATAL SUBYACENTE	---	----	----	2,2
IPC ARMONIZADO ZONA EURO	---	----	----	2,0
	PRECIO	Incremento en un año		
PETROLEO BRENT (cierre enero)	115,56 \$	4,58 \$		

En enero, el Índice de Precios de Consumo en **Andalucía**:

*En Andalucía, este mes ha descendido el IPC. La inflación interanual comienza el año en el 2,5%,*

- El valor del Índice en enero se sitúa en 102,4, es decir, 1,4 décimas menos **con respecto al mes pasado**. Esto supone una décima más que el obtenido a nivel nacional y 1 décima también inferior al que se registrara en enero de 2012
- La **tasa interanual** se ha situado en el 2,5%, 2 décimas por debajo a la obtenida para el conjunto del Estado. En enero de 2012, la inflación interanual fue del 1,7%, es decir, 8 décimas inferior a la registrada este año.

Por lo que a **España** se refiere:

*El IPC nacional registra un descenso durante este mes. La inflación interanual inicia el año en el 2,7%.*

- Se sitúa en 103,0, por lo que disminuye 1,3 décimas **con respecto a diciembre**. Si lo comparamos con lo ocurrido el año anterior, el descenso es 2 décimas superior a la que se obtuvo en enero de 2012 (-1,1%).
- **En los últimos doce meses**, el incremento de la tasa de inflación interanual ha sido del 2,7%, 7 décimas superior al 2,0% que se obtuviera en enero de 2012.

## 2) Evolución de la inflación mensual en enero

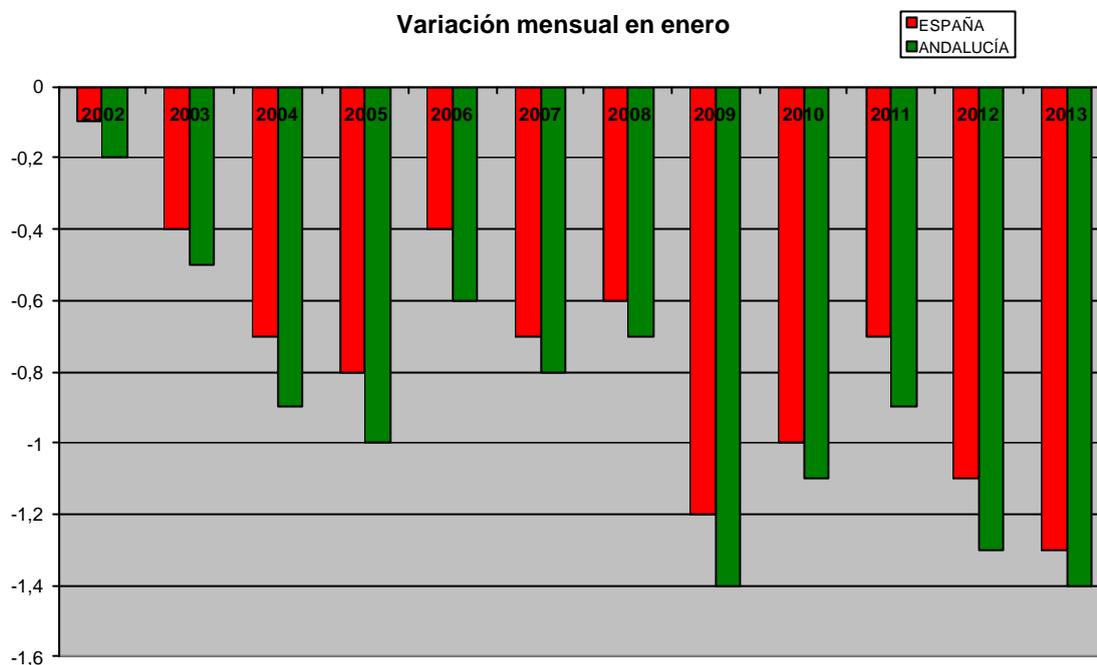


Gráfico 1. Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Si analizamos la evolución de la **inflación mensual** durante enero de los últimos años, se comprueba que:

*Enero vuelve a ser un mes de descenso del nivel general de precios*

- Como es habitual en el primer mes del año, enero suele ser un periodo de descenso de precios, en parte debido a las rebajas del sector textil.
- Como se observa en el Gráfico 1, el descenso de precios registrado este mes se sitúa por encima de los alcanzados en los tres años anteriores.

## 3) Análisis comparativo de Andalucía con el resto de Comunidades Autónomas

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
<b>ANDALUCÍA</b>	102,4	-1,4	-1,4	2,5
<b>BALEARES</b>	103,3	-1,0	-1,0	2,8
<b>CANARIAS</b>	102,3	-1,2	-1,2	2,3
<b>CANTABRIA</b>	103,9	-1,1	-1,1	3,5

Con respecto al **resto de CCAA**:

*En 10 comunidades, se obtienen peores resultados que en Andalucía con respecto a diciembre.*

- En 10 CCAA, se obtienen peores resultados que Andalucía, **con respecto a diciembre**, destacando Baleares (-1,0%).
- En los **últimos doce meses**, sólo 2 CCAA presenta incrementos del IPC inferiores a los andaluces, Canarias (2,3%) y Madrid (2,4%). En sentido contrario, hasta 9 CCAA han experimentado incrementos superiores a los de Andalucía, destacando Cantabria (3,5%).

#### 4) Análisis del IPC andaluz por grupos

GRUPO	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	102,4	-1,4	-1,4	2,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	110,6	2,5	2,5	7,9
3. Vestido y calzado	92,0	-15,6	-15,6	-0,2
4. Vivienda	106,1	-1,0	-1,0	4,7
5. Menaje	100,3	-1,3	-1,3	0,8
6. Medicina	111,4	-0,3	-0,3	14,5
7. Transporte	104,3	1,0	1,0	1,7
8. Comunicaciones	95,0	-1,2	-1,2	-1,9
9. Ocio y cultura	99,0	-1,5	-1,5	0,4
10. Enseñanza	112,1	0,1	0,1	9,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	99,9	-0,2	-0,2	0,3
12. Otros bienes y servicios	104,1	0,1	0,1	3,0
<b>ÍNDICE GENERAL ANDALUCÍA</b>	<b>102,4</b>	<b>-1,4</b>	<b>-1,4</b>	<b>2,5</b>

Analizando las cuestiones más importantes que se dan en los **distintos grupos** del IPC se observa:

*Por grupos, vestido y calzado, junto con ocio y cultura son los que reflejan los descensos más significativos del IPC en este mes. Por el contrario, bebidas alcohólicas y tabaco ha sido el más inflacionista.*

- Como es habitual a principio del año, el inicio del periodo de rebajas en el sector textil ha provocado que sea el grupo vestido y calzado el que refleje un descenso del nivel de precios mayor. Si lo comparamos **con el mes pasado**, la reducción ha sido del 15,6%. A su vez, otros descensos significativos se registran en ocio y cultura (-1,5%) y menaje (-1,3%). En sentido contrario, el incremento más importante se ha dado en el grupo bebidas alcohólicas y tabaco (2,5%), debido a la subida del tabaco.
- En cuanto a la **inflación interanual**, los mayores incrementos se registran en los grupos medicina y enseñanza. En sentido contrario, los grupos donde se han producido las únicas reducciones han sido comunicaciones y vestido y calzado.

## 5) Análisis del IPC andaluz por provincias

PROVINCIAS	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
Almería	102,3	-1,5	-1,5	2,5
Cádiz	102,4	-1,2	-1,2	2,4
Córdoba	103,0	-1,4	-1,4	2,8
Granada	102,6	-1,7	-1,7	2,8
Huelva	102,3	-1,4	-1,4	2,3
Jaén	102,2	-1,7	-1,7	2,2
Málaga	102,5	-1,4	-1,4	2,4
Sevilla	102,3	-1,2	-1,2	2,4
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>102,4</b>	<b>-1,4</b>	<b>-1,4</b>	<b>2,5</b>

Por lo que al **análisis provincial** se refiere, es de destacar:

*En todas las provincias se produce un descenso del IPC. En el último año, Córdoba y Granada son las provincias más inflacionistas.*

- En todas las provincias ha descendido el IPC **con respecto a diciembre**, Granada y Jaén (ambas -1,7%) es donde mayor ha sido la disminución. Cádiz y Sevilla (-1,2%) han obtenido el menor descenso.
- **En los últimos doce meses**, se observa como Córdoba y Granada (ambas 2,8%) son las más inflacionistas, presentando una diferencia, con respecto a la media autonómica, de 3 décimas por encima de ésta.

## 6) Comportamiento de la Inflación Interanual en los últimos años

Si analizamos la **variación interanual de la inflación** registrada en enero en los últimos años se observa que:

*La interanual andaluza se reduce una décima con respecto a la registrada en diciembre de 2012 (2,6%).*

- En Andalucía (2,5%), el incremento del nivel de precios es 0,8 puntos superior al que se registrara el pasado año en enero (1,7%)
- Las elevadas tasas interanuales que venimos registrando está suponiendo mayores dificultades para unas economías domésticas muy castigadas ya por los efectos de la crisis sobre el mercado laboral.

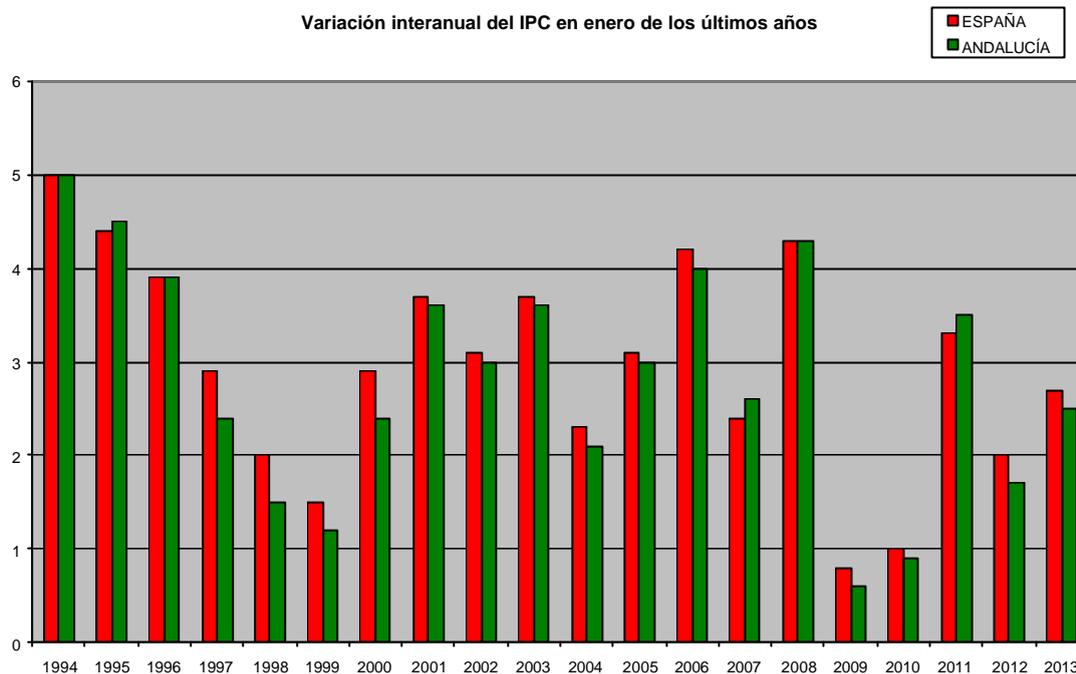


Gráfico 2. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Si analizamos ahora el comportamiento de la **inflación interanual** a lo largo de los cuatro últimos años podemos observar, en el gráfico 3, como:

*La interanual andaluza se sitúa por encima de la alcanzada en enero del año pasado*

- Hemos iniciado el presente año con una tasa interanual superior a la que se había registrado el año pasado.
- En enero de 2013, la interanual andaluza se reduce una décima con respecto a la registrada en diciembre (2,6%). A su vez, la estatal también se ha reducido, en otras dos décimas.

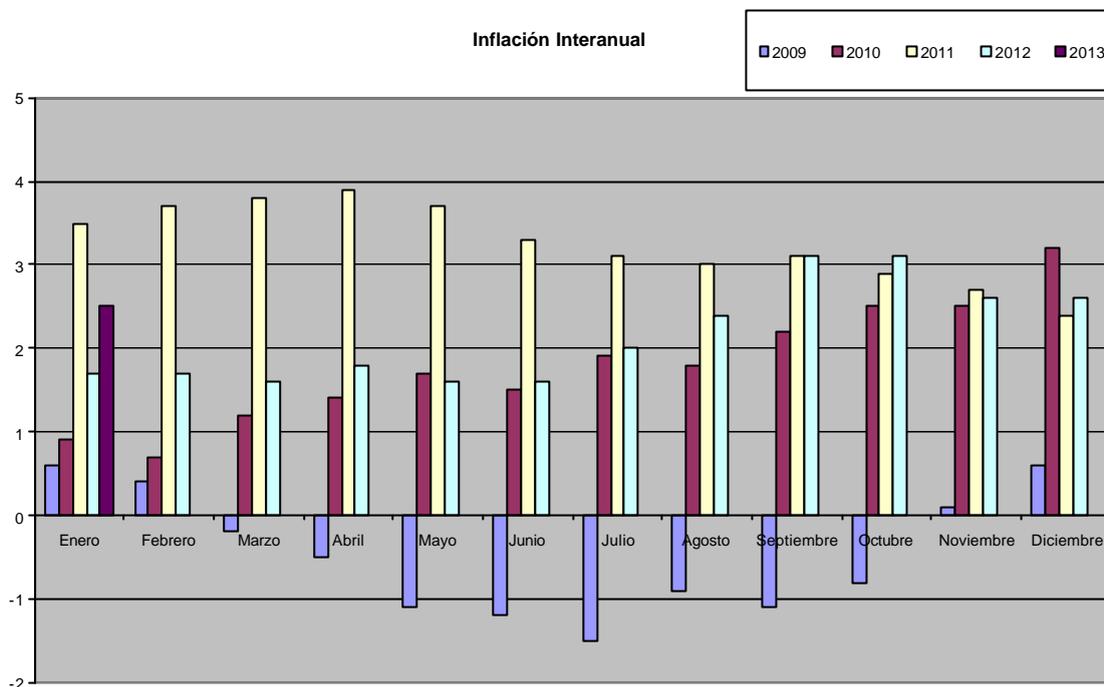


Gráfico 3. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

## 7) Conclusiones y valoración sindical

- Durante enero, el **IPC en Andalucía** descendió un 1,4% con respecto al registrado en diciembre. Este descenso es una décima superior al registrado a nivel estatal (-1,3%) y una décima mayor que la tasa que se alcanzara el pasado año durante este periodo (-1,3%).
- En cuanto a la **variación interanual**, el incremento de los precios en Andalucía ha sido del 2,5%. Este dato es dos décimas inferior a la inflación estatal (2,7%) y 8 décimas mayor que el 1,7% registrado en enero de 2012.
- Bebidas alcohólicas y tabaco (2,5%) y transporte (1,0%) son los **grupos** que han recogido los mayores incrementos del IPC **con respecto al mes pasado**, como consecuencia de las subidas de precio del tabaco y del petróleo a lo largo del mes de enero. A su vez, vestido y calzado (-15,6%) ha sido el **grupo** que ha visto reducido sus precios en mayor medida como consecuencia de las rebajas del sector textil

En cuanto a la **inflación interanual**, en los últimos doce meses, los aumentos de precios más importantes se han dado en los grupos medicina (14,5%) y enseñanza (9,9%), como consecuencia de los efectos del copago farmacéutico y el incremento de las tasas universitarias. En sentido contrario, comunicaciones (-1,9%) y vestido y calzado (-0,2%) son los únicos grupos que han visto reducidos sus precios.

- Por lo que a los **alimentos de primera necesidad** se refiere, los incrementos más significativos de este mes se registran en el aceite (2,3%) y en las patatas (2,3%). Por el contrario, destacan los descensos de precios alcanzados en otros productos como la carne de ovino (-4,5%) y las legumbres y hortalizas frescas (-1,6%).

Durante el último año, los alimentos más inflacionistas han sido los huevos (17,4%), las patatas (17,4%) y el aceite (14,9%). En sentido contrario, los únicos alimentos que han visto reducidos sus precios han sido la carne de ovino (-3,3%) y los productos lácteos (-1,7%).

- El IPC ha descendido en todas las **provincias andaluzas**. Los mayores descensos se han registrado en Granada (-1,7%) y Jaén (-1,7%). A su vez, las caídas de precios menos significativas se han dado en Cádiz (-1,2%) y Sevilla (-1,2%).

En los **últimos doce meses**, Córdoba (2,8%) y Granada (2,8%) son las provincias más inflacionistas. Por el contrario, Jaén (2,2%) y Huelva (2,3%) son las que menos. Las diferencias entre provincias se sitúan, por tanto, en 6 décimas y se mantienen constantes con respecto al mes pasado.

- En cuanto a la comparativa con la **zona euro**, la inflación interanual registrada en Andalucía (2,5%) se ha situado cinco décimas por encima del 2,0% (IPCA) alcanzado en la zona euro. Así, la desventaja comparativa en precios de Andalucía parece consolidarse definitivamente y se incrementa hasta las cinco décimas, una más de la que se registrarán el mes pasado.
- Mientras tanto el **precio del petróleo**, el barril de Brent, el de referencia en Europa, ha sufrido importantes subidas a lo largo del mes de enero, llegando a finalizar el mes en 115,56 \$, muy por encima de los 110,03 \$ que marcará al inicio de enero. A su vez, durante lo que llevamos del mes de febrero se está consolidando este incremento alcista del precio del crudo, el cual se sitúa ya un 7,26% por encima del valor registrado a estas alturas del pasado año.

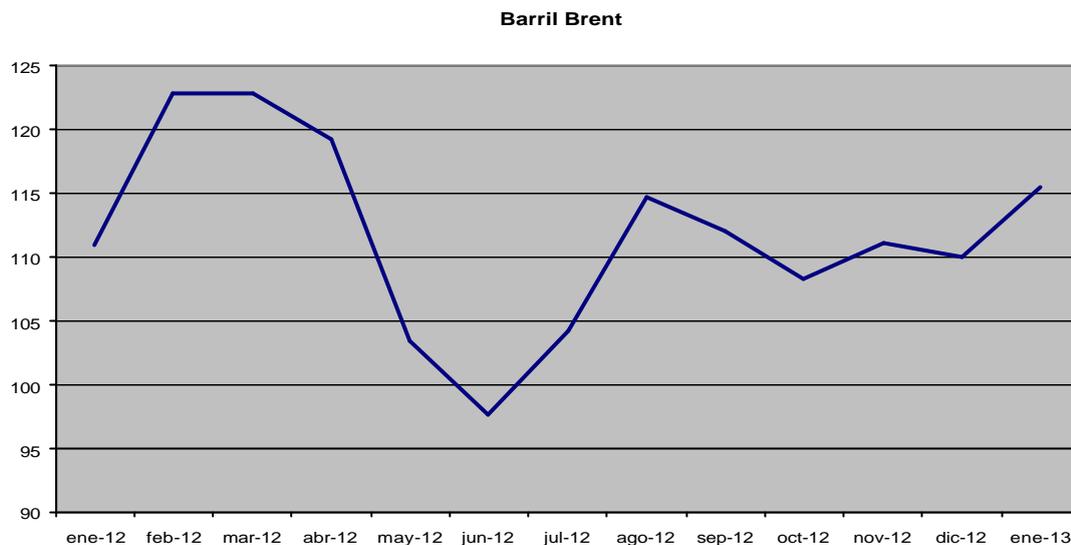


Gráfico 4. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

- En cuanto a la **inflación subyacente interanual**, es decir, aquélla que se calcula sin tener en cuenta los efectos que sobre el nivel general de precios tienen los alimentos no elaborados y los productos energéticos, durante el mes de enero reflejó una tasa de variación interanual del 2,2%, lo que supone una décima más que el incremento registrado el mes pasado (2,1%) al tiempo que acorta hasta las 5 décimas su diferencia con el índice general de precios.

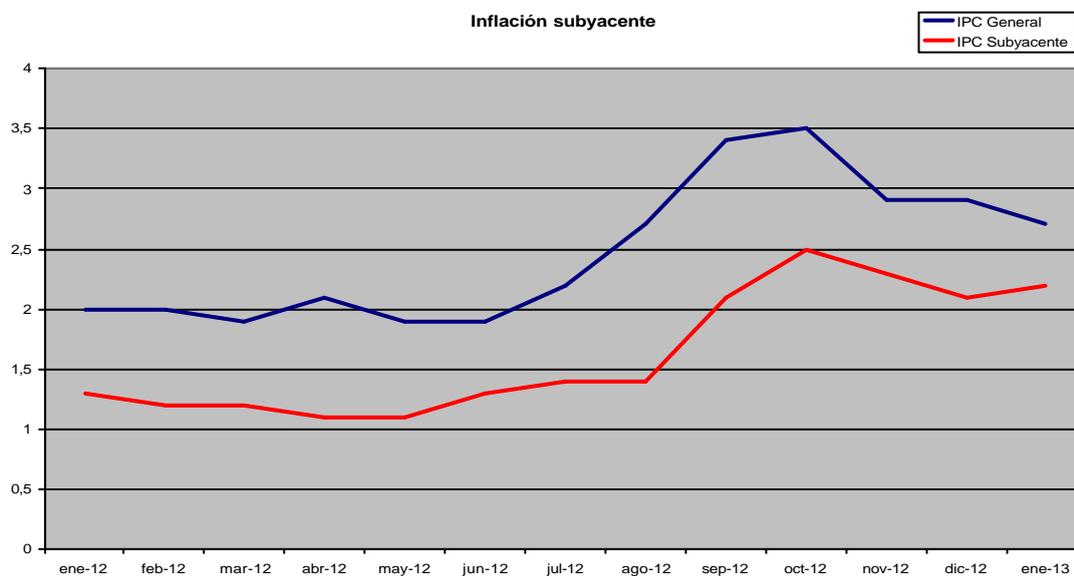


Gráfico 5. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

- En lo que a **los tipos de interés** se refiere, el Banco Central Europeo, ha decidido este mes mantener constante los tipos de interés en el 0,75% que fijara en julio del pasado año. Continuamos creyendo que es necesario mantener los tipos de interés muy bajos con el objeto de facilitar el acceso a la financiación necesaria para invertir y lograr generar empleo.

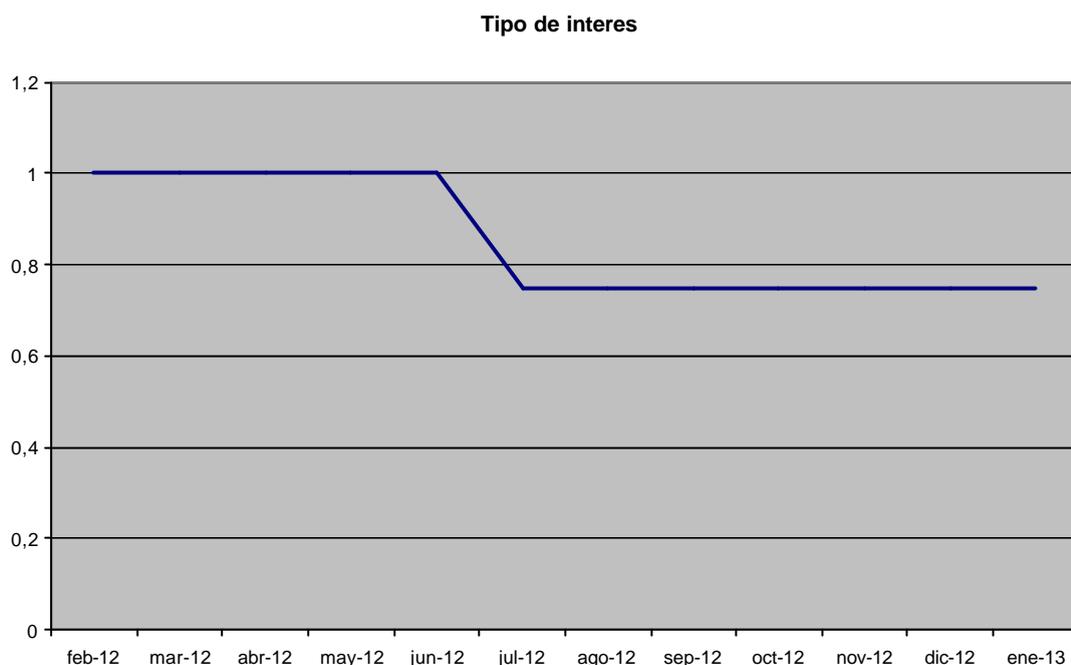


Gráfico 6. Fuente: Banco Central Europeo. Elaboración propia

- El **Euribor**, indicador de referencia utilizado para fijar el tipo de interés variable de los préstamos hipotecarios ha sufrido continuos incrementos en su valor a lo largo del pasado mes de enero, situando el valor medio del mes en el 0,575%. Recordemos que la media del mes de diciembre fue del 0,549%. A su vez, en febrero parece continuar con esta tendencia creciente ya que, como media provisional en lo que llevamos de mes, registramos un valor de 0,611%.

Aún así, el Euribor de enero se continúa situando por debajo del que se registrara hace un año (1,837%), por lo tanto, los trabajadores que tengan que revisar ahora la cuota de sus hipotecas seguirán haciéndolo a la baja y, de esta forma, reduciendo sus cuotas.

### EURIBOR

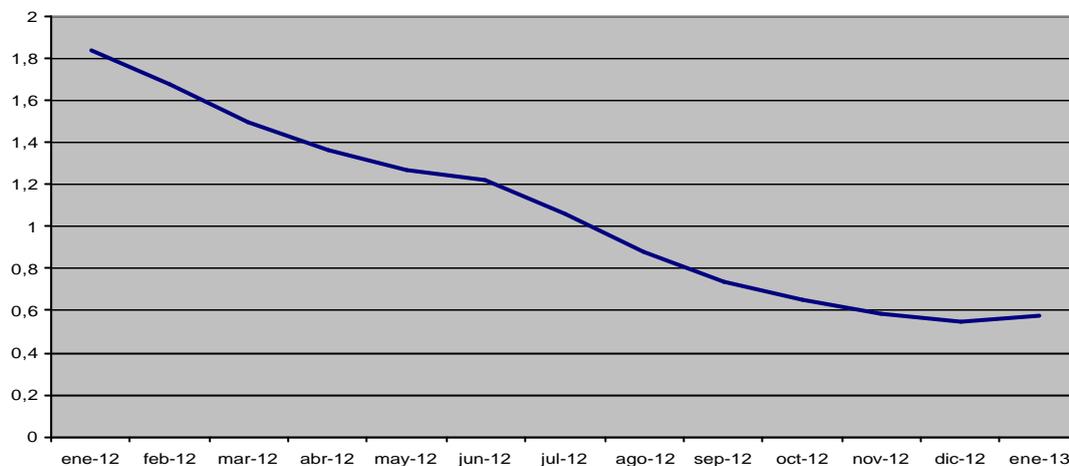


Gráfico 7. Fuente: Banco de España. Elaboración propia

- Como ya anunciamos en nuestro Informe de Inflación correspondiente al pasado diciembre, durante enero, hemos asistido al **incremento del precio de algunos de los bienes y servicios** más básicos en el día a día de los trabajadores. Todas estas subidas ya sí se han visto reflejadas en el cálculo del IPC correspondiente a enero. Entre ellas destacan
  - Autopistas: el peaje de las autopistas dependientes de la Administración General del Estado sube, de media, un 3,2%, lo que supone un aumento de 3 décimas por encima de la inflación
  - Luz: con la aplicación de la nueva subasta energética, los consumidores veremos incrementada nuestra factura de la luz en torno a un 7% de media. Esta medida hay que sumarla a los continuos incrementos de precios que hemos venido padeciendo a lo largo del pasado año.
  - Tren: Renfe ya ha anunciado un incremento en el precio de los billetes de los trenes de cercanías y regionales, los considerados servicios públicos, de más de un 3%.
  - Autobuses: el transporte público por carretera también se encarece, de esta forma, los autobuses interurbanos verán aumentado su precio un 6%.
  - Autopistas: la entrada del nuevo año ha supuesto el incremento, en un 3,2%, del precio de los peajes de las autopistas.
  - Correos: se ha incrementado el precio de los envíos, un 3,2%, también por encima del incremento de la inflación.

- En lo que a la confianza en la economía española se refiere, la **prima de riesgo** estatal ha cerrado el mes de enero en 350 puntos básicos que, aunque por debajo de los 395 que se registraran a finales de diciembre, no puede ocultar el importante incremento de la misma que se está produciendo en las últimas semanas. Concretamente, a principios de esta misma semana se llegaron a superar los 382 puntos. Los problemas de credibilidad de la economía española continúan marcando las decisiones de los inversores internacionales.
- A lo largo de los últimos días hemos conocido también el avance de la Contabilidad Nacional Trimestral que, a falta de conocer los datos definitivos, registran una caída del **Producto Interior Bruto** (PIB) del 0,7%, durante el cuarto trimestre de 2012, con respecto al trimestre anterior. Se confirma, por tanto, que nos encontramos ante el mayor descenso del PIB de los últimos catorce trimestres, teniendo que retroceder hasta el segundo de 2009, cuando la tasa de variación trimestral fue del -1,1%, para observar una caída económica mayor.

Si pasamos a observar los datos **interanuales**, las cifras son aún más desalentadoras. Durante el cuarto trimestre de 2012, el PIB estatal registró una caída del 1,8%, la mayor de los últimos tres años. En este caso, debemos retroceder hasta el cuarto trimestre de 2009 (-3,1%) para obtener una caída anual mayor.

- En relación al anuncio, de la **Junta de Andalucía**, de llevar a cabo un conjunto de medidas con un presupuesto de **500 millones** de euros y mediante las cuales se crearan en torno a **42.000 puestos** de trabajo, a falta de conocer detalladamente las citadas medidas, debemos valorar positivamente esta intención al ser acorde a lo que solicitamos, poner en marcha políticas de estímulo de la economía que ayuden a generar empleo. Cada euro de inversión pública debe verse reflejado en el mantenimiento de los puestos de trabajo existentes y en la generación de nuevos empleos.
- La situación del desempleo es alarmante, cada día asistimos al cierre de nuevas empresas y al despido de más trabajadores sin que el Gobierno de Rajoy se de cuenta a donde nos están llevando sus políticas de recortes. Por si esto fuera poco, el nivel general de precios se sitúa en valores más típicos de las épocas de crecimiento económico que de profunda crisis. Para exigir un giro radical a toda este sinsentido y para defender nuestros derechos, hacemos un llamamiento al conjunto de los trabajadores andaluces a salir a la calle **el próximo 28F**.